

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DATOS GENERALES

Nombre de la institución:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Pertenece:	SECTOR DEFENSA
Adscrito:	N/A

DOMICILIO

Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	Centro Histórico
Dirección:	Calle la Exposición S4-71 y Benigno Vela
Correo electrónico:	clarrea@midena.gob.ec
Página web:	http://www.defensa.gob.ec/
Teléfonos:	593-2-295-1951
N.- RUC:	176000740001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre del representante legal de la institución:	MARIA FERNANDA ESPINOSA
Cargo del representante legal de la institución:	MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de designación:	28 de nov de 2012 Decreto Ejecutivo 1365

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Periodo del cual rinde cuentas:	2013
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	MACHALA

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS TERRITORIALES QUE INTEGRA:⁴

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	N/A
Zonal	N/A
Provincial	N/A
Distrital	N/A
Circuito	N/A

⁴ La Defensa es nacional e indivisible, los órganos ejecutores actúan a nivel nacional para el cumplimiento de la misión fundamental y competencias establecidas en la Constitución de la República, sobre la base de la tipología "privativa" aprobada por la SENPLADES para el sector de la Defensa Nacional. FUENTE: MODELO DE GESTIÓN DE LA DEFENSA, 9. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LOS ORGANOS EJECUTORES, Pag. 37

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN QUE INTEGRA:⁴

COBERTURA	N.- DE UNIDADES	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES
Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A
Zonal	N/A	N/A	N/A	N/A
Provincial	N/A	N/A	N/A	N/A
Distrital:	N/A	N/A	N/A	N/A
Circuitos	N/A	N/A	N/A	N/A

⁴ La Defensa es nacional e indivisible, los órganos ejecutores actúan a nivel nacional para el cumplimiento de la misión fundamental y competencias establecidas en la Constitución de la República, sobre la base de la tipología "privativa" aprobada por la SENPLADES para el sector de la Defensa Nacional. FUENTE: MODELO DE GESTIÓN DE LA DEFENSA, 9. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LOS ORGANOS EJECUTORES, Pag. 37

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ESPECIFICAS

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCION, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN EL		OBSERVACIONES
		INDICADOR	RESULTADO	
INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE DEFENSA MILITAR EN RESPALDO Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS	PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CIVIL EN EL ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE FFAA. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS GUARNICIONES MILITARES. PROYECTO DE SOSTENIMIENTO OPERACIONAL DE FUERZAS ARMADAS. FORTALECIMIENTO DE INTENDENCIA MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA ESTRATÉGICA DEL SISTEMA DE MANDO Y CONTROL DE LAS OPERACIONES MILITARES. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA MILITAR SOSTENIMIENTO OPERACIONAL DE FUERZAS ARMADAS PLAN EMERGENTE FRONTERA NORTE ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO CALIBRE MAYOR Y MENOR PARA LA FUERZA TERRESTRE. MODERNIZACIÓN DEL HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE LANZAMIENTO (SISTEMA TBI TORPEDO BOARD INTERFASE). MODERNIZACIÓN DE DOS UNIDADES SUBMARINAS. NEUTRALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS Y ASISTENCIA OPORTUNA DE EMERGENCIAS EN LOS ESPACIOS ACUÁTICOS (ADQUISICIÓN DE UNIDADES GUARDACOSTAS).	Número de áreas estratégicas con control y seguridad	21	Se refiere a las áreas estratégicas en las que se realiza patrullajes de seguridad
	RECUPERACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA AEROMARITIMA UAV PARA EL CONTROL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS. MODERNIZACIÓN DEL BANCO DE PRUEBAS PARA MOTORES MTU MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD EN EL MAR TERRITORIAL ECUATORIANO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE DEFENSA MARITIMO MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NAVAL DE DEFENSA DE LOS ESPACIOS MARÍTIMOS NACIONALES RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA FUERZA DE REACCIÓN INMEDIATA DEL SISTEMA DE DEFENSA AÉREA NACIONAL (CHETAH). ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO PARA LA FUERZA AÉREA (FAE) RESERVADO. DEPARTAMENTO DE DEFENSA USA EQUIPOS MILITARES Y MATERIALES DE AVIACIÓN PARA LA FAE.		*Operaciones para el mantenimiento de la integridad territorial.	15941

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

	<p>MODERNIZACIÓN DE AVIONES DE ENTRENAMIENTO (FAE RESERVADO).</p> <p>PDM PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS AERONAVES DE LA FUERZA AEREA ECUATORIANA.</p> <p>MEJORAMIENTO DEL NIVEL OPERATIVO DE LA FUERZA AEREA ECUATORIANA SUPERTUCANO (FAE)RESERVADO</p>			
<p>INCREMENTAR EL APOYO AL DESARROLLO NACIONAL EN LOS ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INDUSTRIA DE LA DEFENSA, APOYO COMUNITARIO, GESTIÓN DE RIESGOS E INTERESES NACIONALES</p>	<p>OPERACIONES AEREAS DE APOYO AL DESARROLLO Y DE CONTROL DEL ESPACIO AEREO DESDE EL NUEVO AEROPUERTO DE TABABELA.</p> <p>RACIONALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN AMBULATORIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL HG-1</p> <p>DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE AEREA CONJUNTA EN EL NUEVO AEROPUERTO DE TABABELA</p> <p>AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE LIVIANO PARA LA FUERZA TERRESTRE.</p> <p>RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE TERRESTRE, AEREO Y DE COMUNICACIONES PARA APOYO A LA POBLACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS.</p> <p>REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE DIVISIÓN DE LA II-DE "LIBERTAD"</p> <p>IMPLEMENTACIÓN DE UNA UNIDAD EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE TULCAN</p> <p>MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO NIVEL III</p> <p>ADQUISICIÓN HELICÓPTEROS FUERZA AEREA</p> <p>DETECCIÓN, OBSERVACIÓN, COMUNICACIÓN, RECONOCIMIENTO.</p>	<p>Porcentaje de recursos del PAI empleados en apoyo a este objetivo.</p>	<p>5,20%</p>	<p>Los recursos invertidos en los proyectos que contribuyen a este objetivo estratégico son cerca de 10 millones de dólares que corresponde a un 5,20% del presupuesto del PAI que es de 188 millones.</p>
<p>INCREMENTAR EL NIVEL DE INTEGRACIÓN DEL PAÍS CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, EN EL ÁMBITO DE DEFENSA Y CON ÉNFASIS EN UNASUR</p>	<p>APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA DE HAITÍ</p>	<p>Número de Convenios de Cooperación Internacional suscritos</p>	<p>2</p>	<p>*Proyecto Apoyo a la Reconstrucción de la Republica de Haití * Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador y el Ministerio de la Construcción en Cuba para la Cooperación en el Sector de la Construcción.</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMPETENCIAS LEGALES

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
<p>CONTRIBUIR AL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL</p>	<p>APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA DE HAITÍ</p>	<p>Infraestructura vial reconstruida y con superficie de Rodadura con Doble Tratamiento Superficial Bituminoso y un puente.</p> <p>Mantenimiento de Escuelas de la localidad, campamento y canales de riego</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los centros y sub centros de salud</p> <p>Capacitación a personal nativo</p>	
	<p>PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CIVIL EN EL ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE FFAA.</p>	<p>*Pago Anticipo Construcción de 1 Etapa del Depósito Conjunto de Municiones "Sur" *se recibieron 2 Motobombas Forestales 1 para Depósito El Corazón DEPCOR 1 para Depósito Jaramijó DEPJAR. *Adquisición de 2 Motobombas Contraincendios Todo Terreno 1 para Depósito El Corazón DEPCOR 1 para Depósito Jaramijó DEPJAR. *Adquisición de 4 Remolques 2 para Depósito El Corazón DEPCOR. 2 para Depósito Jaramijó DEPJAR.</p>	
	<p>MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS GUARNICIONES MILITARES.</p>	<p>141 Obras beneficiando en 80 unidades militares priorizando la habitabilidad a través de la realización de obras de readecuación, mantenimiento de infraestructura básica; agua potable, alcantarillado y energía eléctrica; dormitorio, cocina y comedor.</p>	
	<p>PROYECTO DE SOSTENIMIENTO OPERACIONAL DE FUERZAS ARMADAS.</p>	<p>Adquisición de repuestos, materiales y accesorios para el helicóptero Super Puma E-461 y E-321</p> <p>Revisión general Overhaul de la CTP del helicóptero Súper Puma E-464</p> <p>Inspección de 8 años y capacitación del personal técnico del avión Casa CN-235-300</p> <p>Revisión general del motor Makila 1A del helicóptero Super Puma</p> <p>Adquisición de 24.000 botas de selva</p> <p>Pago de repuestos de fusiles HK y se procede al pago de químicos para tratamiento superficial de los 2700 fusiles HK</p>	
	<p>FORTALECIMIENTO DE INTENDENCIA</p>	<p>Se adquieren 54 chalecos salvavidas con sus respectivos tanques de oxígeno. 55 equipos de respiración autónoma viking. 58 trajes de incendio (incluye chaqueta, pantalones, botas, casco, guantes). 50 chalecos multipropósito y 25 lámparas rompe humo (linternas)</p>	
	<p>MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA ESTRATÉGICA DEL SISTEMA DE MANDO Y CONTROL DE LAS OPERACIONES MILITARES.</p>	<p>*Modernización de los enlaces en unidades militares de la red estratégica. *Ampliación de la capacidad de acceso de la red estratégica de comunicaciones de FF.AA. *Implementación de una solución de correo electrónico militar para Fuerzas Armadas. *Adecuación del data center del COMACO.</p>	
	<p>SOSTENIMIENTO OPERACIONAL DE FUERZAS ARMADAS</p>	<p>Construcción y Equipamiento de unidades móviles en Monte Sinai</p>	
	<p>ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO CALIBRE MAYOR Y MENOR PARA LA FUERZA TERRESTRE.</p>	<p>Adquisición de 10.000 granadas calibre 40*46 mm Adquisición de 1.500 granadas calibre 105 mm Adquisición de 744 granadas calibre 155 mm Adquisición de 5.000 granadas calibre 60 mm Adquisición de 3.550 granadas calibre 81 mm Adquisición de 200.000 cartuchos calibre 12,7 mm</p>	
	<p>MODERNIZACIÓN DEL HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE LANZAMIENTO (SISTEMA TBI TORPEDO BOARD INTERFASE).</p>	<p>Adaptación de las cunas del SM2 empleadas para la estiba de los torpedos fuera de los TLT y Pruebas Operacionales y de Aceptación de los TLT con Torpedo Dummy para SM2 para el Submarino.</p>	
<p>DEFENDER LA SOBERANÍA Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL. PROTEGER LOS DERECHOS, LIBERTADES Y GARANTÍA DE LOS CIUDADANOS</p>	<p>MODERNIZACIÓN DE DOS UNIDADES SUBMARINAS.</p>	<p>Se ha avanzado en la modernización en un 83,95% del Submarino Huancavilca en lo que se refiere a: Casco, Cubierta y compartimentaje; Propulsión principal y electricidad; Maquinaria principal y auxiliar; Sensores, navegación y sistema de comunicación; sistema control de Armas. Se realiza también el Anticipo para la Modernización de la planta Cargadora, adecuación del Muelle 5A del área operativa de la Base Naval Sur y el Set de Baterías de Propulsión.</p>	<p>El Submarino Shyris se encuentra en Ecuador y el Huancavilca en Talcahuano, Chile.</p>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MODERNIZACIÓN DEL BANCO DE PRUEBAS PARA MOTORES MTU PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FUERZA DE REACCIÓN INMEDIATA DEL SISTEMA DE DEFENSA AÉREA NACIONAL (CHEETAH).	Se moderniza 4 circuitos auxiliares de: agua externa y refrigerante, aire, combustible, aceite. Se instala 1 sistema de Ventilación y Gases de Escape con la respectiva instrumentación, equipos, válvulas, tuberías, accesorios y acoples). Además de la instalación de electrocanales y de fuerza, cables de control, tubería rígida y cables de comunicación, sistema contra incendio. Por último la instalación de 1 sistema CCTV y Equipos para taller de Maestranza.	
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO PARA LA FUERZA AÉREA (FAE) RESERVADO.	Se realizó el pago por la adquisición de 80 Kit de Guiado Laser	
DEPARTAMENTO DE DEFENSA USA EQUIPOS MILITARES Y MATERIALES DE AVIACIÓN PARA LA FAE.	Adquisición de chompas y overales para el personal de la Fuerza Aérea	
MEJORAMIENTO DEL NIVEL OPERATIVO DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA SUPERTUCANO (FAE)RESERVADO	Se recibió el simulador de vuelo del avión Super Tucano	
OPERACIONES AÉREAS DE APOYO AL DESARROLLO Y DE CONTROL DEL ESPACIO AÉREO DESDE EL NUEVO AEROPUERTO DE TABABELA.		A espera de decisión presidencial para continuar las Obras.
DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE AÉREA CONJUNTA EN EL NUEVO AEROPUERTO DE TABABELA	Pago de anticipo de Estudios y Diseños I Etapa	A espera de decisión presidencial para continuar las Obras.
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE LIVIANO PARA LA FUERZA TERRESTRE.	Adquisición de 2 helicópteros AS550 FENNEC C3 multipropósito versión militar Capacitación de 2 técnicos en los sistemas de cohetes de 2,75 y cañones de 0,50 en Bélgica Capacitación de 4 pilotos capacitados en transición, perfeccionamiento y NVG	
RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE TERRESTRE, AÉREO Y DE COMUNICACIONES PARA APOYO A LA POBLACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS.	Pago por el transporte de repuestos para vehículos HMMWV desde Miami	
REMEDIACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE DIVISIÓN DE LA II-DE "LIBERTAD"	Cancelación total de las obligaciones pendientes en infraestructura ya ejecutadas, que corresponden a: Construcción, suministro, instalación, equipamiento y climatización, mantenimiento de corredores, escaleras, pasamanos, separadores de ambiente, topacamilla en las áreas del Hospital II de Libertad	
IMPLEMENTACIÓN DE UNA UNIDAD EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE TULCAN	Cancelación de planillas pendientes diciembre 2012-junio 2013 por la construcción de bloques de aulas para educación pre-básica, básica, bahillerato y bloque administrativo.	
MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO NIVEL III	Se moderniza 4 laboratorios del nivel electrónico III para el diagnóstico, diseño, reingeniería, reparación y fabricación de tarjetas y módulos electrónicos.	2 Laboratorios no se pudieron modernizar por falta de asignación presupuestaria.
ADQUISICIÓN HELICÓPTEROS FUERZA AÉREA	Pago de la alícuota anual 2013	
DETECCIÓN, OBSERVACIÓN, COMUNICACIÓN, RECONOCIMIENTO.	Se realizó el diseño y construcción de los sistemas de avionica y telecomunicaciones.	
PREVENCIÓN EN COMBATE DE LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS EN LOS ESPACIOS ACUÁTICOS	NEUTRALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS Y ASISTENCIA OPORTUNA DE EMERGENCIAS EN LOS ESPACIOS ACUÁTICOS (ADQUISICIÓN DE UNIDADES GUARDACOSTAS). RECUPERACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA AEROMARÍTIMA UAV PARA EL CONTROL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS.	Se adquirieron 2 lanchas guardacostas OPV y el Anticipo de una 4ta lancha. Adicionalmente se realiza la construcción de Subcomando guardacostas Sur (Pto Bolívar) Reparación de la RCCP Power Amplifier Reparación RF Plate de una antena GDT, Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones de la antena Omni direccional, Capacitación en el Extranjero de Brasil y Colombia acerca de Material Compuesto y mantenimiento de motores ROTAX
RESGUARDO DE LA SOBERANÍA NACIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA EL CONTROL DE LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN Y LA VIDA HUMANA EN EL MAR.	MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD EN EL MAR TERRITORIAL ECUATORIANO	Se recibe 04 torpedos, 08 secciones de combate, 01 set de documentación técnica recibidos y se adquiere de 08 torpedos, 02 baterías de ejercicios, 02 cabeza de ejercicios, 02 kit de consumibles, 08 secciones de combate, 01 kit de repuestos del TBI

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	Socialización del Plan para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica cultural.	Se realizaron los talleres.
	Sílabos de derechos humanos, género e interculturalidad.	Se realizaron los sílabos, se cuenta con un crédito de DH en la mallas curriculares de las escuelas de formación de Oficiales y Tropa, y se transversaliza los enfoques de <u>derechos humanos e igualdad</u> .
	Convenio Interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio; Justicia Derechos Humanos y Cultos y el MIDENA. Hoja de ruta y cronograma de implementación.	Se suscribió el convenio el 2 de octubre de 2012 y se han realizado 2 talleres de inducción en los que estaban presentes 103 militares de la Fuerza Terrestre y 2 capacitaciones para la Implementación Módulo de derechos colectivos FF.AA a 30 militares de la Fuerza Terrestre, 30 militares de la Fuerza Naval y 20 militares de la Fuerza Aérea, con un total de 183 capacitados en cumplimiento del cronograma.
	Contratación consultoría evaluación y diagnóstico étnico cultural.	15 de noviembre del 2013 se contrato y se cumple con las actividades de la hoja de ruta.
	Cartilla Frontera Norte II.	Se remitieron 2000 cartillas. Se entregó el material.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	Legislación militar y normativa carente de un enfoque de género.	REGLAMENTO DE CULTURA FÍSICA PARA LAS FUERZAS ARMADAS.-Publicado en la Orden General Ministerial No. 028 del 10 de febrero de 2010 y expedido por el señor Ldo. Javier Ponce Cevallos, Ministro de Defensa Nacional. En el que constan las tablas de pruebas físicas elaboradas en torno a la diferencia por sexo, y una clasificación por edades.

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades</p>	<p>Proyecto de Intervención Psicoterapéutica al personal militar discapacitado beneficiario de la Ley 83.</p> <p>Juegos deportivos del personal con discapacidad de Fuerzas Armadas.</p> <p>Ejecución de la casa abierta por el Día Internacional de las Discapacidades</p>	<p>Brindar tratamiento Psicoterapéutico a nivel grupal al personal de excombatientes discapacitados del conflicto bélico de 1995, en el escenario del conflicto, a fin de que arranque su estrés psicológico.</p> <p>Fortalecer las relaciones de amistad y confraternidad así como los valores sociales, culturales morales y de convivencia social, a través de la práctica del deporte de las personas con discapacidad de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Difundir, socializar y velar por los derechos conociendo las actividades de las personas con discapacidad en las Fuerzas Armadas, mediante la realización de la casa abierta con motivo celebrar el "Día Internacional de las Discapacidades", contribuyendo con alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad del sector defensa, incluyendo a sus familias.</p>
<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género</p>	<p>Sílabos de derechos humanos, género e interculturalidad.</p> <p>Contratación de una Consultoría diseñar un modelo de gestión de derechos humanos, género y derecho internacional humanitario.</p> <p>Manual de Protocolos en materia de derechos humanos y de género en las Fuerzas Armadas del Ecuador</p> <p>Transversalización de género en la legislación militar.</p> <p>Visitas de verificación de aplicación de estándares de Derechos Humanos y Género en unidades militares (Visitas in Situ)</p> <p>Política de género de Fuerzas Armadas</p>	<p>Se realizaron los sílabos, se cuenta con un crédito de DH en la mallas curriculares de las escuelas de formación de Oficiales y Tropa, y se transversaliza enfoques de igualdad..</p> <p>Modelo de gestión de derechos humanos, género.</p> <p>En base al Manual se desarrollo el sistema de monitoreo de casos.</p> <p>REGLAMENTO TRANSITORIO PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE APLICACIÓN DIRECTA E INMEDIATA DE LOS DERECHOS DEL PERSONAL MILITAR FEMENINO DE LAS FUERZAS ARMADAS En la Orden General N°. 071, de 13 de abril de 2010, en el Art. 2, el señor Ministro de Defensa Nacional, emite la Resolución N°. 068 en la que "RESUELVE: Art. 1.- CONFORMAR EL COMITÉ DE REVISIÓN DE LA NORMATIVA DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE FUERZAS ARMADAS. Acuerdo Ministerial N°. 209, publicado en la Orden General Ministerial de 17 de Febrero de 2011, en el que se incorporan reformas a los Reglamentos de Disciplina vigentes de las Escuelas de Formación Militar, para aspirantes a oficiales y tropa de arma, técnicas y servicios que se embarcan durante su formación. REGLAMENTO DISCIPLINA Y RECOMPENSAS DE LOS/ LAS ASPIRANTES EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS, Acuerdo Ministerial N°. 1411, Orden General Ministerial N°. 210, artículo 10: Los/as aspirantes a oficiales y tropa en las Escuelas de Formación deberán mantener un trato con sus superiores y compañeros, acorde con el prestigio institucional y el debido respeto a las demás personas, a cuyo efecto, están obligados a: c) No se empleará lenguaje con alusiones sexuales, discriminatorias, ni racistas, o en doble sentido para realizar connotaciones sexuales. Se eliminan las causales de baja directa por causas de homosexualismo y lesbianismo conforme a la reforma del Código Penal de 1997, que despenaliza el homosexualismo, se incorpora el Capítulo Cuarto Maternidad en el Artículo 11.- Maternidad. Las capacitaciones a oficiales y tropas de arma, técnicas y servicios en las Escuelas de Formación Militar: ESMIL, ESSUNA, ESMA, ESFORSET, ESGRU. Año 2011.</p> <p>Brigada de infantería Motorizada N°1 "El Oro". Año 2012 y 2013.</p> <p>Centro Geronto-Geriátrico del Hospital Naval de Guayaquil. Año 2013</p> <p>Se realizaron los sílabos, se cuenta con un crédito de DH en la mallas curriculares de las escuelas de formación de Oficiales y Tropa, y se transversaliza enfoques de igualdad. En las capacitaciones de refugio y procedimientos legales.</p>
<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana</p>	<p>Sílabos de derechos humanos, género e interculturalidad.</p>	<p>Se realizaron los sílabos, se cuenta con un crédito de DH en la mallas curriculares de las escuelas de formación de Oficiales y Tropa, y se transversaliza enfoques de igualdad. En las capacitaciones de refugio y procedimientos legales</p>

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas</p>	<p align="center">X</p>		<p>ACTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO SECTORIAL. SIN EMBARGO, EL ACTUAL CONSEJO TERMINÓ SUS FUNCIONES POR HABER CUMPLIDO DOS AÑOS. SE TIENE PREVISTO CONFORMAR EL NUEVO CCS-MIDENA LOS PRIMEROS MESES DEL 2014, DE ACUERDO A LA HOJA DE RUTA ESTABLECIDA CON LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA.</p>
<p>Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio</p>		<p align="center">X</p>	<p>POR LA NATURALEZA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL NO SE REALIZAN COORDINACIONES TERRITORIALES, SIN EMBARGO, PERMANENTEMENTE LA SRA. MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL REALIZA VISITAS A LAS UNIDADES MILITARES PARA SOCIALIZAR EL TRABAJO QUE REALIZA ESTA CARTERA DE ESTADO.</p>

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	CCS CONFORMADO PERO CON BAJA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS, MOTIVO POR EL CUAL SE PLANTEÓ A LA SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA, LA CONFORMACIÓN DE UN NUEVO CONSEJO CON ACTORES MÁS PARTICIPATIVOS Y DIVERSOS.	LA SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA REALIZÓ EL PRIMER ENCUENTRO DE CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES A NIVEL NACIONAL, EN EL CUAL PARTICIPÓ EL CCS-MIDENA.
Diálogos periódicos de deliberación		
Consejo Consultivo		
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía		
Audiencia pública		
Otros		

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	DETALLE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
POR LA NATURALEZA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, LOS ÚNICOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DIRECTAMENTE CON LA CIUDADANÍA SON LOS QUE SE REALIZAN EN LAS MESAS CIUDADANAS SECTORIALES EN LOS GABINETES ITINERANTES.	MESAS CIUDADANAS SECTORIALES	HASTA DICIEMBRE DE 2013, EL MIDENA HA CUMPLIDO CON EL 100% DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA EN LAS MESAS CIUDADANAS SECTORIALES.	TODOS LOS DETALLES DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPROMISOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	MECANISMOS IMPLEMENTADOS	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas		
Observatorios		
Otros mecanismos de control social		

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Elaboración del informe de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos establecidos en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-007-259-2013.	LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2012 SE REALIZÓ EN LA CIUDAD DE MACHALA EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN QUE REALIZÓ EL MINISTERIO COORDONADOR DE SEGURIDAD, EN EL ECU-911 DE ESA LOCALIDAD. PARTICIPÓ COMO DELEGADO DEL MINISTERIO DE DEFENSA, EL DR. CARLOS LARREA, VICEMINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. LA MESA DE DEFENSA TUVO LA PARTICIPACIÓN DE 30 CIUDADANOS Y CIUDADANAS ENTRE CIVILES Y MILITARES.	PARA ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON LOS SIGUIENTES INSUMOS: PRESENTACIÓN COMPLETA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MIDENA 2012 VIDEO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN RESUMIDA DE LA GESTIÓN STAND DEL MIDENA PARA PRESENTAR EL TRABAJO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA QUE BRINDA ESTA CARTERA.	
Presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en eventos de retroalimentación de la rendición de cuentas en territorios y a nivel nacional, según el caso.	EN LAS VISITAS PERMANENTES QUE REALIZA LA SRA. MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL SE HA PRESENTADO EL INFORME DE GESTIÓN Y TEMAS ESPECÍFICOS DE COYUNTURA DE INTERÉS EN EL ÁMBITO DE LAS FUERZAS ARMADAS	PRESENTACIONES GUIÓN PARA LA MÁXIMA AUTORIDAD	
Entrega de informe de rendición de cuentas al consejo de participación ciudadana y control social, incluyendo las observaciones de la ciudadanía.			
Describe los principales aporte ciudadanos recibidos:			

MECANISMOS UTILIZADOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MECANISMOS ADOPTADOS PARA QUE LA CIUDADANÍA ACCEDA A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS.	PERIODICIDAD	MARQUE CON UNA X
Medios de comunicación:	DIARIO	X
Publicación en la página web institucional de la información institucional	DIARIO	X
Publicación en la página web institucional de la información de Rendición de Cuentas	MENSUAL	X
Redes sociales:	DIARIO	X
Publicaciones:	VARIADA	X
Mecanismos para que el ciudadano pueda solicitar información	PERMANENTE	X
Mecanismos para que la institución responda a las peticiones ciudadanas de información:	PERMANENTE	X
Otros	VARIADA	X

PLANIFICACION: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACION
La institución tiene articulado el POA al PNBV	X		PAPP-2013

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMATICA:

Se refiere a la información de avance de la gestión en relación a lo planificado y de acuerdo a la Programación Operativa Anual:

META POA	RESULTADOS DE LA EJECUCION	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACION
Lineamientos e instrumentos de planificación implementados en el sector Defensa	PAPP alineado al PNBV	95%	Se ejecutó de acuerdo a lo planificado.	Instrumentos de planificación y ejecución de la Política Pública - 2013
Ejecución del PAPP 2013	Cumplimiento del PAPP	99,13%	Se establecieron los proyectos y actividades en función de las prioridades institucionales.	Cédulas Presupuestaria y reportes de anticipos
TOTAL				

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CUMPLIMIENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA:

META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
Presupuesto de Gasto Permanente	\$ 1.569.340.686,31	\$ 1.553.046.829,12	98,96%	Cédulas Presupuestaria y reportes de anticipos
Presupuesto de Gasto no Permanente	\$ 188.015.727,98	\$ 186.690.971,00	99,30%	
TOTAL				

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 1.757.356.414,29	\$ 1.569.340.686,31	\$ 1.553.046.829,12	\$ 188.015.727,98	\$ 186.690.971,00

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	723	\$ 281.263,98	723	\$ 281.263,98	PORTAL compaspubli cas.gob.ec
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	34	\$ 1.328.185,93	33	\$ 1.094.595,93	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	10	\$ 170.548,57	10	\$ 170.548,57	
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría	17	\$ 444.390,49	7	\$ 262.031,88	
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico	44	\$ 254.197,55	44	\$ 254.197,55	
Cotización	9	\$ 1.484.780,74	2	\$ 171.529,00	
Ferías Inclusivas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACION QUE ADJUNTA
Sucesión Cesar Augusto Simba Torres	7980,96	Notaría 31, Dra. Mariela Pozo Acosta, inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito el 11 de enero del 2013
Sucesión Luz Nariá Orbe Carrera	50612,11	Notaría 10, Dr. Diego Almeida, Notario Suplente, inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito el 11 de diciembre de 2012
Sucesión Jorge Caiza Chicaiza	834,89	Notaría 9, Dr. Juan Villacís Medina, inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito el 18 de junio de 2013.
Sucesión Carmen del Rocío Bonilla	4673,01	Notaría 2, Dr. Klever Quinatoa, inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito el 18 de enero de 2013.
Sucesión Vicente Ciceron Medina Calle	11981,5	Notaría 31, Dra. Mariela Pozo Acosta, inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito el 12 de diciembre del 2012
Sucesión Augusta Trinidad Avila Carrera	2665,87	Notaría 38, Dr. Remigio Aguilar Aguilar, inscrita en el Registro de la Propiedad de Rumiñahui el 28 de agosto de 2012.
Sucesión Jorge Patricio Guallaguaman Pilataxi	2237,86	Notaría Cuarta, Dr. Lider Moreta Gavilanes, inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito el 19 de noviembre de 2012.

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

DONACIONES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACION
Fuerte Militar Huancavilca (159,96 has), provincia de Guayas, a favor del MAE	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional
Destacamento La Chonta (20,88 has), provincia Zamora Chinchipe, a favor del MAGAP	N/A, Ley Desarrollo Agrario	Acuerdo Interinstitucional
Destacamento Militar Zumbi (167,18 has), provincia de Zamora Chinchipe, a favor del MAGAP	N/A, Ley Desarrollo Agrario	Acuerdo Interinstitucional
Inverna Huiringos (34,74 has), provincia Zamora Chinchipe, a favor del MAGAP	N/A, Ley Desarrollo Agrario	Acuerdo Interinstitucional
Destacamento Tres Aguas (5,92 has), provincia de Zamora Chinchipe, a favor del MAGAP	N/A, Ley Desarrollo Agrario	Acuerdo Interinstitucional
Hacienda Rayo (150 has), provincia de Sucumbios, a favor del MAGAP	N/A, Ley Desarrollo Agrario	Acuerdo Interinstitucional
Destacamento Cuyabeno (230 has), provincia de Sucumbios, a favor del MAGAP	N/A, Ley Desarrollo Agrario	Acuerdo Interinstitucional
Finca Vicín (23,58 has), provincia de Loja, a favor del MAGAP	N/A, Ley Desarrollo Agrario	Acuerdo Interinstitucional
Hacienda Santa Mónica (55,15 has), provincia de Galápagos, a favor del MAGAP	N/A, Ley Desarrollo Agrario	Acuerdo Interinstitucional
Predio La Puntilla (0,2 has), provincia de Zamora Chinchipe, a favor del GADM Zamora	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional
SIS ECU-911 MACAS (0,85 has), provincia de Morona Santiago, a favor del MICS	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional
SIS ECU-911 LOJA (0,95 has), provincia de Loja, a favor del MICS	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional
LODANA (0,12 has), provincia de Manabí, a favor del Ministerio del Interior	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional
Batallón del Suburbio (0,76 has), provincia de Guayas, a favor del Ministerio del Interior	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional
B.S. 19 NAPO (7 has), provincia de Orellana, a favor del SECOM	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional
El Progreso (0,16 has), provincia de Galápagos, a favor de Inmobiliar	N/A, Decreto 435	Acuerdo Interinstitucional

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
 INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Hacienda Santo Domingo (83,38 has), provincia de Pichincha, a favor del GADP Ayora	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional
Brigada de Selva 19 Napo (52,39 has), provincia de Orellana, a favor del GAD Orellana	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional
Ex Poligono de Tiro Ballenita (2,352,72 has), provincia de Santa Elena, a favor de Inmobiliar	N/A, Decreto 435	Acuerdo Interinstitucional
Puerto Limón (10,01 has), provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a favor del GADP Puerto Limón	N/A, Donación	Acuerdo Interinstitucional

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION